

Patrón de mapa de competencias

Enfermero/a



Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Septiembre 2014

Edita:

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Maquetación:

Habibi Rodríguez

DOI:

Licencia Creative Commons:



Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd):

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



ACSA
Internacional



PCUI	Personalización de los cuidados Es la capacidad para orientar la asistencia de forma individualizada, teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cuidados de cada persona.
PCUI-17	El/la profesional maneja las intervenciones propias del ámbito de su grupo profesional. Utilizar las técnicas de uso frecuente en su ámbito (diagnóstica, terapéuticas, estadísticas, epidemiológicas,...) , de la forma más eficaz posible, para resolver los problemas de salud prevalentes en su nivel asistencial.
Medio	Desarrollo adecuado de una situación de Soporte Vital Básico según los criterios del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias (PAUE) o el Plan Nacional de RCP.
PCUI-38	El/la profesional interviene para mejorar la calidad de vida en personas en situación de cuidados paliativos, y a sus familiares.
Básico	Identificación de pacientes en situación de cuidados paliativos.
Básico	Valoración de la competencia familiar para atender los cuidados del paciente crítico y/o terminal en su domicilio.
Medio	Realización de intervenciones para incrementar la capacidad de afrontar y promover la adaptación del paciente y su familia al proceso de enfermedad avanzada y/o terminal.
Medio	Manejo de pacientes paliativos conforme a normas de calidad de los PAIs, los objetivos establecidos en la Unidad y los planes del SSPA.
Alto	Consejo y asesoramiento al paciente y a su entorno familiar para la toma de decisiones en relación a aspectos sanitarios y sociales, directamente relacionados con la fase de la enfermedad.
Muy alto	Evaluación de las intervenciones realizadas en la atención a pacientes críticos y/o terminales, a través de los indicadores establecidos en la evidencia científica y planes del SSPA.
PCUI-27	El/la profesional realiza prevención y atención al duelo. Asistir a la familia que ha perdido a un ser querido y cuidar de que afronte su duelo con normalidad.
Básico	Identificación de situaciones de duelo o duelo disfuncional.
Básico	Conocimiento de * estrategias para la disminución del temor y/o ansiedad en el paciente de cuidados paliativos y/o su familia. * fases del duelo y los criterios de clasificación de diversos duelo patológico.

PCUI-27	El/la profesional realiza prevención y atención al duelo. Asistir a la familia que ha perdido a un ser querido y cuidar de que afronte su duelo con normalidad.
Medio	Realización de intervenciones para facilitar la resolución del proceso de duelo en los familiares atendidos.
Medio	Aplicación de medidas para la disminución del temor y/o ansiedad en el paciente y/o su familia.
Alto	Intervención ante duelo patológico con especial atención a la fase de duelo anticipado y a la fase inicial del duelo agudo.
Muy alto	Evaluación de las intervenciones realizadas en la atención al duelo, a través de los indicadores establecidos en la evidencia científica y planes del SSPA.
PCUI-19	El/la profesional utiliza estrategias de intermediación, teniendo en cuenta la diversidad cultural.
Básico	Conocimiento de medidas de intermediación cultural.
Medio	Identificación de grupos con diversidad cultural en la población asignada.
Alto	Puesta en práctica de las estrategias de intermediación cultural en el SSPA.
Muy alto	Análisis y evaluación de las iniciativas de intermediación cultural emprendidas, con propuesta de medidas de mejora.

ESET	Educación para la salud, educación terapéutica y medidas de prevención. Es la capacidad para facilitar el autocuidado, a través de actuaciones de aprendizaje e informativas que faciliten la prevención o reduzcan el empeoramiento del estado de salud.
ESET-14	El/la profesional lleva a cabo actividades de promoción, detección de riesgos para la salud de la población y de prevención.
Básico	Conocimiento de actividades de promoción de la salud, de detección y reducción de riesgos y de prevención.
Medio	Intervención sobre situaciones que suponen riesgo para la salud.
Medio	Intervención sobre determinantes de la salud.

ESET-14	El/la profesional lleva a cabo actividades de promoción, detección de riesgos para la salud de la población y de prevención.
Alto	Empleo de medidas para la captación activa de poblaciones o pacientes en riesgo.
Muy alto	Realización y evaluación de intervenciones ante casos de desigualdad o exclusión social, así como ante sospecha o identificación de signos de maltrato (infantil, de género, familiar, etc.).
ESET-15	El/la profesional lleva a cabo actividades de educación terapéutica para orientar hacia el autocuidado y hacia la gestión eficaz de la propia salud.
Básico	Conocimiento de intervenciones educativas para fomentar el autocuidado, la autogestión, el empoderamiento y capacitación de las personas para el ejercicio de su corresponsabilidad en su proceso de salud.
Medio	Desarrollo de Intervenciones individuales dirigidas al paciente para al aprendizaje - autocuidado, la autogestión de la propia salud y el empoderamiento personal.
Alto	Desarrollo de intervenciones psicoeducativas que orienten a la familia al aprendizaje en cuidados- autocuidado, la gestión de la salud y el empoderamiento.
Muy alto	Realización de intervenciones educativas de carácter grupal dirigidas al aprendizaje- autocuidado, la autogestión de la propia salud y el empoderamiento personal.
ESET-16	El/la profesional apoya y forma a las personas que cuidan sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado. Proporcionar la formación y recursos para que las personas que cuidan asuman su rol saludablemente, desarrollando las propias capacidades para cuidar a otros preservando su propia salud.
Básico	Conocimiento de los criterios y características para la identificación de personas que cuidan.
Medio	Aplicación de medidas y planes de cuidados dirigidos a personas que cuidan conforme a estándares de calidad (valoración de la carga, del apoyo familiar y social, medidas discriminación positiva tarjeta + cuidado, captación para actividades grupales, intervenciones de apoyo familiar, etc.).
Medio	Manejo de técnicas de entrevista de valoración familiar.

El/la profesional apoya y forma a las personas que cuidan sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado.	
ESET-16	Proporcionar la formación y recursos para que las personas que cuidan asuman su rol saludablemente, desarrollando las propias capacidades para cuidar a otros preservando su propia salud.
Alto	Diseño y realización de talleres de apoyo al cuidado o apoyo emocional dirigido a personas que cuidan familiares.
Alto	Realización de valoración e intervención familiar, en torno a situaciones de riesgo de mantenimiento de la salud de uno o varios miembros.
Muy alto	Desarrollo conjunto de intervenciones de apoyo dirigidos a personas que cuidan de grandes discapacitados.
El/la profesional desarrolla actividades de carácter comunitario adaptadas a las necesidades de la población.	
ESET-17	Aplicar una estrategia de promoción de la salud basada en intervenciones educativas dirigidas a grupos de la población que comparten algunos determinantes de la salud, así como experiencias y aprendizajes comunes.
Básico	Conocimiento sobre prevención de riesgos laborales.
Medio	Diseño y realización de actividades grupales de educación y promoción de la salud en pacientes que comparten determinantes de salud (Forma Joven, autocuidados para personas con enfermedades crónicas, deshabituación tabáquica, mayores de 65 años, etc.).
Alto	Participación en el modelo de salutogénesis (activos en salud) para la elaboración de mapas de activos en la comunidad.
Muy alto	Evaluación de la transferencia y el impacto de actividades de educación sanitaria o promoción de la salud realizadas en la comunidad.
El/la profesional aplica medidas de prevención de riesgos laborales.	
ESET-18	Desarrollar medidas de prevención durante su actividad diaria con el fin de evitar situaciones no deseables o perjudiciales.
Básico	Conocimiento sobre prevención de riesgos laborales.
Medio	Adopción de medidas generales de prevención de riesgos laborales en el uso de materiales y equipamiento en su ámbito asistencial. (Uso de guantes, contenedores de material punzante...).
Alto	Adopción de medidas para prevención y/o detección de riesgos psicoemocionales (desgaste profesional, emocional, etc.).
Alto	Notificación de incidentes reales o potenciales de riesgos laborales.

ESET-18	El/la profesional aplica medidas de prevención de riesgos laborales. Desarrollar medidas de prevención durante su actividad diaria con el fin de evitar situaciones no deseables o perjudiciales.
Muy alto	Análisis de incidentes de seguridad laboral con la metodología adecuada.
ESET-19	El/la profesional aplica medidas de conservación medioambiental.
Básico	Conocimiento sobre conservación medioambiental.
Medio	Aplicación de las medidas establecidas sobre eliminación de residuos y conservación medioambiental, de acuerdo con la normativa vigente, en el ámbito de su responsabilidad.
Alto	Notificación de incidentes reales o potenciales medioambientales.
Muy alto	Análisis de incidentes de medioambiental con la metodología adecuada.
ESET-20	El/la profesional aplica medidas para que la población atendida haga un uso responsable y seguro del medicamento y/o los dispositivos de soporte a los cuidados y apoyo terapéutico.
Básico	Conocimiento de los principios del uso racional del medicamento y dispositivos de soporte de cuidados y apoyo terapéutico.
Medio	Identificación de personas que cuidan con manejo inefectivo del régimen terapéutico.
Medio	Revisión de pacientes polimedicados, identificando y comunicando a su médico de referencia posibles interacciones, duplicidades o mantenimiento crónicos de medicamentos de uso agudo.
Alto	Revisión de botiquines de pacientes atendidos en domicilio conforme a criterios de calidad.
Alto	Notificación de efectos adversos de medicamentos según el procedimiento adoptado por la unidad (ficha amarilla, observatorio para la seguridad del paciente, etc.).
Muy alto	Realización de actividades de conciliación de la medicación en las transferencias del paciente.

IPS	Implantación de prácticas Seguras. Es la capacidad para implantar prácticas y mecanismos que garanticen la atención segura, minimizando el daño evitable.
IPS-16	El/la profesional incluye al paciente y su familia en su propia seguridad.
Básico	Conocimiento la informacin que se debe facilitar al paciente y su familia en cada fase del proceso.
Medio	Incorporación de mecanismos necesarios para la correcta información por parte del equipo de profesionales.
Alto	Realización de seguimiento periódico de los posibles incidentes derivados de una incorrecta información.
Muy alto	Despliegue de actuaciones para empoderar al paciente y a su familia en la mejora de la seguridad.
IPS-01	El/la profesional favorece la Comunicación entre los profesionales en materia de seguridad del paciente.
Básico	Conocimiento de la información que deben trasladarse los profesionales en cada transferencia del paciente.
Medio	Incorporación de mecanismos necesarios para la correcta información entre profesionales.
Alto	Realización de seguimiento periódico de los posibles incidentes derivados de un incorrecto traslado de la información.
Muy alto	Incorporación de técnicas para la mejora de la comunicación (briefing de seguridad).
IPS-17	El/la profesional previene incidentes de seguridad.
Básico	Conocimiento de las estrategias de seguridad del paciente del SSPA.
Básico	Adopción de prácticas seguras en el uso y administración de medicamentos.
Medio	Comunicación de incidentes según el procedimiento establecido en la unidad.

Medio	Adopción de mecanismos para garantizar que se implantan las medidas en su ámbito de actuación.
Alto	Despliegue de actuaciones para la prevención de infecciones asociadas con la atención sanitaria (mejoras en la Higiene de Manos y fomento del uso prudente de antimicrobianos).
Alto	Análisis del cumplimiento o adhesión de prácticas seguras en cada fase del proceso.
Muy alto	Empleo de metodología causa-raíz (ARC) para el análisis de incidentes y eventos adversos surgidos en la unidad.
IPS-13	El/la profesional promueve la Identificación inequívoca del paciente.
Básico	Conocimiento de las prácticas seguras en relación a la verificación de la identidad del paciente en cada fase del proceso.
Medio	Incorporación de los mecanismos necesarios para la correcta identificación del paciente por parte del equipo de profesionales.
Alto	Realización de seguimiento periódico de los posibles incidentes derivados de una incorrecta información.
Muy alto	Identificación y registro en historia clínica de las unidades y niveles asociados al proceso de salud/enfermedad del paciente para que el seguimiento sea llevado a cabo correctamente.

DAFC	Despliegue de actuaciones que favorezcan la continuidad en la atención. Es la capacidad para asegurar la continuidad asistencial en la atención al usuario del sistema, teniendo en cuenta las intervenciones propias y las de los profesionales que participan directa o indirectamente en un mismo proceso.
DAFC-06	El/la profesional establece las necesidades de seguimiento garantizando la continuidad de la atención al paciente.
Básico	Identificación y registro en historia clínica de las unidades y niveles asociados al proceso de salud/enfermedad del paciente para que el seguimiento sea llevado a cabo correctamente.

DAFC-06	El/la profesional establece las necesidades de seguimiento garantizando la continuidad de la atención al paciente.
Medio	Planificación de las actividades de seguimiento a los pacientes, según la situación de salud, el nivel en el que es atendido, los diferentes programas que requieren un seguimiento específico y los criterios de la cartera de servicios de la Unidad (altas hospitalarias, programa altas temperaturas, etc.).
Alto	Realización de Informes de Continuidad de cuidados de los pacientes atendidos.
Muy alto	Evaluación de planes de actuación conjuntos multidisciplinares en la Gestión de casos de pacientes dados de alta por el hospital con gran necesidad de cuidados.
DAFC-00	El/la profesional realiza las acciones recogidas en su ámbito de actuación para facilitar la implantación de los procesos priorizados en su centro.
	Fomentar la extensión y aplicación correcta y completa de los procesos asistenciales y de soporte a todos los usuarios del Sistema Sanitario Público Andaluz susceptibles de beneficiarse de los mismos.
Básico	Conocimiento de la metodología de procesos y de aquellos que han de ser implantados en su unidad.
Medio	Aplicación de las características de calidad y recomendaciones claves establecidas en los Procesos Asistenciales Integrados, implantados en la unidad.
Alto	Evaluación de la intervención en relación a las características de calidad en los Procesos Asistenciales Integrados, implantados en la unidad.
Muy alto	Evaluación y análisis de los indicadores establecidos en los Procesos Asistenciales Integrados, implantados en la unidad.

AEDDC	<p>Atención a los derechos y expectativas del/a ciudadano/a.</p> <p>Es la capacidad para facilitar el ejercicio de los derechos de la persona usuaria de los servicios de salud y bienestar social, a través de la adopción de medidas que salvaguarden la confidencialidad y privacidad de las personas atendidas, así como aquellas que promuevan la toma de decisiones compartida. Se trata también de gestionar sus expectativas, buscando la satisfacción de las personas con la atención recibida.</p>
AEDDC-00	<p>El/la profesional facilita el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.</p> <p>Promover el respeto por los derechos de los ciudadanos y sus familias reconocidos por el Sistema Sanitario Público de Andalucía y, mediante acciones efectivas, facilitar el ejercicio de los mismos.</p>
Básico	Adopción de medidas para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada por las personas, preservando su intimidad (Medidas para evitar interrupciones no necesarias en consulta, empleo de barreras físicas, etc.).
Básico	Conocimiento de los derechos y deberes del ciudadano y la oferta de servicios del SSPA.
Básico	Adopción de medidas para garantizar la privacidad de la información a la que tiene acceso (Precauciones en el empleo de la Historia de salud digital y con el uso de documentación impresa).
Medio	Aplicación de medidas para facilitar al ciudadano el ejercicio de sus derechos y deberes.
Alto	Orientación al ciudadano sobre la oferta de servicios en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
Muy alto	Aplicación de medidas para ayudar al ciudadano/a a la toma de decisiones, en relación a su situación o problema de salud.
AEDDC-03	<p>El/la profesional desarrolla acciones destinadas a incrementar la satisfacción de la población.</p>
Básico	Identificación de necesidades actuales y potenciales de los ciudadanos en su ámbito de actuación.
Medio	Evaluación de la satisfacción de los ciudadanos, en relación a la atención prestada.
Alto	Análisis de la opinión del ciudadano para identificar mejoras.
Muy alto	Priorización e incorporación de las mejoras detectadas en el análisis de la satisfacción y opinión de los ciudadanos.

ARD	Administración de los recursos disponibles. Es la capacidad para utilizar adecuadamente los recursos disponibles (materiales, equipamiento, económicos, tiempo, etc.), identificando el coste-oportunidad del empleo y fórmulas que permitan su optimización.
ARD-11	El/la profesional hace un uso eficiente del tiempo. Optimizar el tiempo durante el desempeño de su actividad, para gestionarlo de la forma más eficiente.
Básico	Conocimiento del tiempo medio óptimo de respuesta para atender a sus pacientes.
Medio	Adopción de medidas para garantizar los tiempos de atención a las personas que atiende (adecuación de actividad a agenda, Empleo de canales de comunicación con los usuarios que facilitan la agilización de los tiempos de respuesta, abordaje de pacientes hiperfrecientes, etc.).
Alto	Evaluación y análisis de los tiempos de respuesta empleados con la finalidad de identificar acciones de mejora.
Muy alto	Incorporación de medidas de mejora que permitan optimizar los tiempos de respuesta en la atención.
ARD-12	El/la profesional administra adecuadamente los recursos materiales y de equipamiento disponibles. Hacer un uso adecuado de los recursos materiales y de equipamiento disponibles.
Básico	Conocimiento de los recursos materiales y de equipamiento disponibles.
Medio	Optimización del uso de los recursos disponibles, ajustándolo a un uso eficiente del tiempo y a las indicaciones establecidas en los procedimientos normalizados de trabajo (PNT).
Alto	Planificación y realización del seguimiento de las necesidades en materia de recursos, para utilizarlos de la forma más eficaz y eficiente.
Muy alto	Valoración del coste/oportunidad de la reasignación de recursos.
ARD-13	El/la profesional realiza las actuaciones necesarias para garantizar la utilización segura y la adecuación del empleo de materiales y equipamiento.
Básico	Conocimiento de las medidas de seguridad a adoptar en el uso de materiales y equipamientos.

ARD-13	El/la profesional realiza las actuaciones necesarias para garantizar la utilización segura y la adecuación del empleo de materiales y equipamiento.
Medio	Mantenimiento del material y comprobación del correcto funcionamiento del equipamiento y dispositivos necesarios para prestar una adecuada atención.
Alto	Determinación de las especificaciones de la incorporación de bienes, ajustadas a los procedimientos de adquisición definidos en el Centro y servicios.
Muy alto	Identificación de las necesidades de adecuación a nuevos escenarios tecnológicos y normativos.
ARD-14	El/la profesional administra adecuadamente los recursos asignados en los presupuestos.
Básico	Conocimiento de los conceptos claves de gestión presupuestaria y del presupuesto asignado a la unidad o al centro.
Medio	Adopción de mecanismos establecidos para el control del gasto.
Alto	Análisis del gasto presupuestario realizado en su práctica profesional.
Muy alto	Incorporación de acciones de mejora para corregir desviaciones.

IID	Innovación, investigación y docencia. Es la capacidad para generar conocimiento y su aplicación a la práctica profesional.
IID-09	El/la profesional genera soluciones nuevas a problemas o situaciones poco definidos.
Básico	Identificación de situaciones nuevas o poco definidas que requieran una intervención innovadora.
Medio	Identificación y propuesta de nuevas aplicaciones del conocimiento existente a nuevas situaciones en su centro.
Alto	Aplicación de soluciones innovadora con una metodología validada.
Muy alto	Creación de proyectos de gestión compartida entre unidades y otros niveles asistenciales, sectoriales o comunitarios.

IID-00	El/la profesional lleva a cabo acciones concretas para impulsar la investigación.
Básico	Conocimiento sobre metodología de investigación.
Medio	Manejo de sistemas informáticos de tratamiento de información y análisis de datos.
Alto	Diseño y desarrollo de proyectos de investigación.
Muy alto	Actuación como investigador principal en proyectos con financiación aceptada.
IID-10	El/la profesional está comprometido con la función docente en su ámbito de conocimiento y actuación.
Básico	Conocimiento de las metodologías y técnicas didácticas y pedagógicas para impartir, coordinar o diseñar actividades docentes.
Medio	Intervención como docente en actividades de formación continuada.
Medio	Diseño de contenidos formativos en el ámbito de su área de conocimiento y actuación, atendiendo a los criterios y estándares de la acreditación de la calidad de la formación continuada.
Alto	Selección y empleo de recursos 2.0 o avanzados con aplicación didáctica.
Muy alto	Evaluación de la transferencia y el impacto de las actividades formativas en las que ha impartido docencia.

GCCM	Comunicación. Es la capacidad para transmitir, intercambiar o compartir un mensaje en un momento y lugar determinado, expresando las ideas de manera que se asegura la comprensión de los destinatarios del mismo.
GCCM-08	El/la profesional asegura una comunicación efectiva, a través del uso adecuado del lenguaje y la escucha activa. Establecer una comunicación adecuada que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación asistencial o profesional con resultados de calidad.
Básico	Conocimiento de los principales elementos y habilidades básicas de la comunicación efectiva.

GCCM-08	<p>El/la profesional asegura una comunicación efectiva, a través del uso adecuado del lenguaje y la escucha activa.</p> <p>Establecer una comunicación adecuada que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación asistencial o profesional con resultados de calidad.</p>
Medio	<p>Manejo adecuado de la comunicación en situaciones especiales y/o de crisis (pacientes y familiares de pacientes incluidos en proceso Cuidados Paliativos, ancianos institucionalizados. atención a personas que sufren violencia de familiar o de género, situaciones de emergencia, catástrofe o que supongan un riesgo vital, etc.).</p>
Alto	<p>Priorización de acciones de mejora que prevengan o corrijan situaciones evitables relacionadas con la comunicación.</p>
Muy alto	<p>Aplicación de medidas e iniciativas para la mejora de la comunicación con los usuarios de la atención.</p>

NRC	<p>Negociación y resolución de conflictos.</p> <p>Es la capacidad para establecer el enfoque adecuado para la negociación eficaz y la resolución de conflictos, entendiendo y valorando posturas contrarias a la suya.</p>
NRC-00	<p>El/la profesional identifica y analiza los focos de tensión o conflictos.</p> <p>Establecer una comunicación adecuada que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación asistencial o profesional con resultados de calidad.</p>
Básico	<p>Identificación y descripción de conflictos surgidos o potenciales y de sus posibles consecuencias.</p>
Medio	<p>Identificación de las acciones para reducir o minimizar el conflicto o problema identificado.</p>
Alto	<p>Establecimiento de compromisos estables y duraderos por parte de los agentes que intervienen en el problema o conflicto.</p>
Muy alto	<p>Prevención, gestión y resolución de situaciones de conflicto, aplicando instrumentos específicos para provocar cambios.</p>

TD	<p>Toma de decisiones.</p> <p>Es la capacidad para identificar la mejor manera de abordar una situación o problema, basándose en el análisis de información relevante y planificando las actuaciones necesarias para ejecutar la decisión tomada y la evaluación de su puesta en práctica.</p>
TD-03	<p>El/la profesional toma decisiones basadas en el análisis de la información relevante, priorizándolas con criterios de oportunidad e impacto.</p> <p>Establecer el significado de la información, considerando aspectos éticos, sociales, científicos y económicos, asegurando la toma de decisiones basada en la mejor información disponible.</p>
Básico	Conocimiento de la legislación, procedimientos, protocolos, normativa vigente, etc., relacionada con el desarrollo de su puesto de trabajo.
Medio	Empleo de técnicas de análisis de la información más relevante en cada caso.
Alto	Identificación de alternativas de solución para la toma de decisiones.
Muy alto	Evaluación del logro de los resultados esperados con la decisión adoptada.

TREQ	<p>Trabajo en equipo.</p> <p>Es la capacidad para colaborar con los demás en la consecución de objetivos comunes, generándose un entorno de apoyo mutuo.</p>
TREQ-11	<p>El/la profesional trabaja de manera pro activa en el equipo, buscando el logro de las metas comunes.</p>
Básico	Conocimiento de objetivos y metas de la Unidad, así como identificación de las tareas a desarrollar y su implicación en las de los miembros del equipo.
Medio	Identificación de las tareas que requieren mayor dedicación y sabe priorizarlas para desarrollarlas adecuadamente, favoreciendo el trabajo del resto de los miembros del equipo.
Alto	Análisis y seguimiento del avance de los objetivos comunes, valorando las tareas desarrolladas por todos los profesionales implicados.
Muy alto	Identificación de mejoras que faciliten el logro de los objetivos con la participación de los miembros del equipo.

ESA	<p>Evaluación y seguimiento de la actividad.</p> <p>Es la capacidad para orientar la práctica profesional al cumplimiento de los objetivos establecidos y al logro de resultados, a partir de la definición de indicadores de actividad y de rendimiento.</p>
ESA-04	<p>El/la profesional controla y facilita el cumplimiento de los objetivos e indicadores de actividad establecidos en su Unidad.</p>
Básico	Conocimiento de los objetivos e indicadores asociados a su ámbito de actuación.
Medio	Identificación de actuaciones con mayor necesidad de adaptación a los indicadores establecidos.
Alto	Evaluación de los principales resultados derivados de su actividad.
Muy alto	Incorporación de acciones de mejora para corregir desviaciones.
	<p>El/la profesional controla y facilita el cumplimiento de los plazos de respuesta quirúrgica definidos en la normativa vigente.</p> <p>Optimizar los tiempos de respuesta asistencial de las intervenciones quirúrgicas con respecto a los plazos máximos comprometidos.</p>
Básico	Conocimiento de la normativa vigente en relación a los plazos de garantía de respuesta quirúrgica.
Medio	Identificación de procesos con mayor necesidad de adaptación a los tiempos establecidos.
Alto	Evaluación de los principales resultados derivados de su actividad en relación a los tiempos de respuesta en pruebas diagnósticas.
Muy alto	Incorporación de acciones de mejora para corregir desviaciones.
	<p>El/la profesional controla y facilita el cumplimiento de los plazos de respuesta en pruebas diagnósticas definidos en la normativa vigente.</p> <p>Optimizar los tiempos de respuesta asistencial de las pruebas diagnósticas con respecto a los plazos máximos comprometidos.</p>
Básico	Conocimiento de la normativa vigente en relación a los plazos de garantía de respuesta en pruebas diagnósticas.
Medio	Identificación de procesos con mayor necesidad de adaptación a los tiempos establecidos.
Alto	Evaluación de los principales resultados derivados de su actividad en relación a los tiempos de respuesta en pruebas diagnósticas.

	<p>El/la profesional controla y facilita el cumplimiento de los plazos de respuesta en pruebas diagnósticas definidos en la normativa vigente.</p> <p>Optimizar los tiempos de respuesta asistencial de las pruebas diagnósticas con respecto a los plazos máximos comprometidos.</p>
Muy alto	Incorporación de acciones de mejora para corregir desviaciones.
	<p>El/la profesional controla y facilita el cumplimiento de los plazos de respuesta en consultas externas definidos en la normativa vigente.</p> <p>Optimizar los tiempos de respuesta asistencial de las consultas externas con respecto a los plazos máximos comprometidos.</p>
Básico	Conocimiento la normativa vigente en relación a los plazos de garantía de respuesta en consultas externas.
Medio	Identificación de procesos con mayor necesidad de adaptación a los tiempos establecidos
Alto	Evaluación de los principales resultados derivados de su actividad en relación a los tiempos de respuesta en consultas externas.
Muy alto	Incorporación de acciones de mejora para corregir desviaciones.

Grupo de expertos para la validación del mapa de competencias del Enfermero/a de atención primaria:

- M^a José Sánchez Cordero - Centro de salud Los Bermejales, Distrito Sevilla
- Alfonso García Guerrero - Centro de salud Colonia Santa Inés – Teatinos, Distrito Málaga
- Virginia Fernández Durán - Centro de salud El Porvenir, Distrito Sevilla
- Joaquín Fajardo Arenas - Centro de salud La Puebla de Cazalla, Área de Gestión Sanitaria Osuna-Sureste de Sevilla
- Gracia Rosa García Martín - Centro de salud Órgiva D. Baldomero Villanueva, Área de Gestión Sanitaria sur de Granada
- Susana Rodríguez Gómez - Plan Integral de Cuidados de Andalucía
- Enrique Márquez Crespo - Centro de salud Montequinto Olivar de Quinto, Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla
- Antonio José Alcalde Pérez - Centro de salud Bollullos Par del Condado 'D. Luis Taracido', Distrito Condado Campiña, Huelva
- Manuel Reina Jiménez - Centro de salud San Pablo, Distrito Sevilla
- José Manuel García Cabello - Centro de salud Puerta Blanca, Distrito Málaga

Patrón de mapa de competencias del Enfermero/a

